

| DATOS GENERALES | | | | |
|--|--|----------------------|----------------------------------|-------|
| Fecha de Informe | 29 de Julio 2021 | Nº de Informe | DNR-FGI-01 | |
| Elaborado por: Responsable de Informe | Nombre | Extensión Telefónica | Contacto Correo Electrónico | Cargo |
| | Alan Enriquez Salazar | | alan.enriquez@educacion.gob.ec | |
| | Verónica Levato | | veronica.levato@educacion.gob.ec | |
| Informe dirigido a: | Nombre | Extensión Telefónica | Contacto Correo Electrónico | Cargo |
| | Rafaela Cordero | | rafaela.cordero@educacion.gob.ec | |
| | | | | |
| TEMA: | SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS INNOVADORAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ZONA DE FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO. | | | |

1. ANTECEDENTES

En atención a los acuerdos establecidos en la reunión mantenida con Gladys Lorena Chávez Ledesma, delegada de la Defensoría del Pueblo, sobre temas referentes al Bachillerato Internacional, en la cual se estableció realizar reuniones dirigidas a estudiantes y padres de familia para abordar el tema del cierre de este programa y la implementación de las Prácticas Innovadoras; en este sentido, se acordó comenzar con las instituciones Educativas 24 de Mayo, Amazonas, Benito Juárez y Técnico Sucre consideradas prioritarias, para iniciar el proceso de socialización.

2. BASE NORMATIVA

- Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2021-00013-A
- Guía de implementación de las "Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el Bachillerato General para las Instituciones Educativas Fiscales y Ficomisionales"
- Lineamientos para la Conformación de Redes Pedagógicas de Fortalecimiento

3. OBJETIVO

Informar a padres de familia y estudiantes de las instituciones educativas Educativas 24 de Mayo, Amazonas, Benito Juárez y Técnico Sucre el proceso de implementación en el Bachillerato General, de las prácticas innovadoras de gestión administrativa y académica en las instituciones educativas fiscales y ficomisionales, para iniciar en el mejoramiento de la calidad educativa.

4. DESARROLLO Y ANÁLISIS

En atención al requerimiento realizado por Gladys Lorena Chávez Ledesma, delegada de la Defensoría del Pueblo, se realiza la socialización de la implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el Bachillerato General en las siguientes instituciones educativas:

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | DÍA | HORA | PARTICIPANTES | RESPONSABLES |
|-----------------------|--------------------|------------|---|-----------------|
| UE Técnico Sucre | Viernes 01-10-2021 | 10:30 a.m. | • Autoridad y Coordinador Institucional | Verónica Levato |
| UE Amazonas | Viernes 01-10-2021 | 15:00 p.m. | • Padres de Familia y estudiantes de Bachillerato | Alan Enriquez |
| UE 24 de Mayo | lunes 04-10-2021 | 12:00 p.m. | • Delegados de Zona y Distritos 17005-17006 | Alan Enriquez |

| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | DÍA | HORA | PARTICIPANTES | RESPONSABLES |
|-----------------------|--------------------|------------|---------------|----------------|
| IE Benito Juárez | Viernes 04-10-2021 | 14:00 p.m. | | Verónica Leyva |

Durante las reuniones con la comunidad educativa de las instituciones mencionadas, se abordaron las siguientes temáticas:

- Marco legal para la implementación de las Prácticas Innovadoras.
- ¿Qué son las prácticas innovadoras?
- Unidades Educativas que implementan las Prácticas Innovadoras.
- Equipo Docente de Fortalecimiento
- Redes pedagógicas de fortalecimiento a nivel Nacional, Zonal y Distrital.
- Matas curriculares para bachillerato en ciencias y técnico.

En el foro se presentaron las siguientes inquietudes:

| CONSULTAS | RESPUESTAS | OBSERVACIONES |
|---|--|---|
| ¿Qué tipo de mención se registrará en el título de bachiller de los estudiantes que cursan sus estudios en los paralelos identificados con prácticas innovadoras. | Al igual que los estudiantes que cursaron programas de bachillerato con reconocimiento internacional y los estudiantes de prácticas innovadoras, al finalizar sus estudios obtendrán el título de bachiller en ciencias o técnico. | Los programas de bachillerato con reconocimiento internacional y las prácticas innovadoras no son una oferta educativa. Se considerará una estrategia de fortalecimiento del nivel de bachillerato. |
| Confirmación del equipo docente | El equipo de fortalecimiento pedagógico se conforma con los docentes que recibieron capacitación por parte de la Organización de Bachillerato Internacional. | Los equipos se completarán con docentes con experiencia en Bachillerato Internacional o que cumplan el perfil requerido. |
| Tiempo de duración de la implementación de las prácticas innovadoras. | Al término de los tres primeros años de implementación, se realizará una evaluación de impacto que permita conocer el nivel de incidencia de esta estrategia de fortalecimiento pedagógico en el nivel de bachillerato. | |

5. CONCLUSIONES

- De acuerdo con el cronograma establecido se realiza la socialización a directivos, personal docente, padres de familia y estudiantes de las instituciones educativas Educativas, 24 de Mayo, Amazonas, Benito Juárez y Técnico Superior, sobre el proceso de implementación en el Bachillerato General de las prácticas innovadoras de gestión administrativa y académica en las instituciones educativas fiscales y fisco-comisionales.

6. RECOMENDACIONES

- Realizar el proceso de socialización de la implementación de las "Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el Bachillerato General, a los miembros de la comunidad, en las de las instituciones educativas educativa a nivel nacional.
- Continuar con el cronograma de visitas a territorio para brindar acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas que implementan las "Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el Bachillerato General.

7. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

| NOMBRE | CARGO | FECHA | FIRMA |
|--------------------------|------------------------------------|------------|--|
| DESARROLLO DEL DOCUMENTO | | | |
| Alan Enriquez | Analista de Bachillerato | 29-10-2021 |  |
| Verónica Lovato | Analista de Bachillerato | 29-10-2021 |  |
| APROBACIÓN DEL DOCUMENTO | | | |
| Paulina Cadena | Directora Nacional de Bachillerato | 29-10-2021 |  |



| DATOS GENERALES | | | | |
|------------------------------------|--|----------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| Fecha de Informe | 26 10-2021 | No. De Informe | DMB-VL-AE-ASP-003 | |
| Funcionario Responsable de Informe | Nombre | Contacto | | Cargo |
| | | Extensión Telefónica | Correo Electrónico | |
| | Alain Enriquez Miranda | | alain.enriquez@educacion.gob.ec | Analista de Bachillerato |
| Informe dirigido a | Nombre | Contacto | | Cargo |
| | | Extensión Telefónica | Correo Electrónico | |
| | Paulina Cadena | | paulinacadena@educacion.gob.ec | Directora Nacional de Bachillerato |
| TEMA: | VISITA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INNOVADORAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ZONA 1 | | | |

1. ANTECEDENTES

- Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2021-00013-A.
- Guía para la Implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el Bachillerato para las Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales.
- Lineamientos Pedagógicos del "Plan Educativo" Cinto Sierra – Amazonia 2021-2022.

2. OBJETIVO

Brindar acompañamiento técnico pedagógico al proceso de implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el Bachillerato en las Unidad Educativa Cascales, Unidad Educativa Napo y Unidad Educativa Fiscomisional Pacífico Cembranos de régimen Sierra – Amazonia, pertenecientes a la Zona Educativa 01.

3. DESARROLLO Y ANÁLISIS

Del martes 19 al jueves 21 de octubre de 2021, se visitó las instituciones educativas de Zona 1, para brindar acompañamiento al proceso de implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica, con la presencia de los Analistas Zonales de la Dirección de Educación Especializada e Inclusiva, responsables de Bachillerato, personal docente y Líderes Pedagógicos de Fortalecimiento de los siguientes establecimientos:

| Zona 1 |
|---|
| • Unidad Educativa Cascales |
| • Unidad Educativa Napo |
| • Unidad Educativa Fiscomisional Pacífico Cembranos |

En las visitas de acompañamiento a las instituciones educativas, se aplicó la FICHA TÉCNICA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL -FGI, instrumento que fue levantado en las REUNIONES TIPO TALLER ejecutadas en los diferentes distritos educativos, en las cuales se pudo evidenciar ciertas dificultades existentes en el proceso de implementación.

Por las generalidades presentadas, en el siguiente cuadro se ha consolidado las siguientes observaciones:

| TEMÁTICA | ALERTAS IDENTIFICADAS | ACUERDOS GENERALES |
|--|---|--|
| a. Afroa (25 a 30 estudiantes por aula) | <ul style="list-style-type: none"> La Unidad Educativa Fiscomisional Pacifico Cembranos por su autonomía administrativa implementa las prácticas innovadoras en los 3 paralelos de 1ro de bachillerato. | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al proceso de implementación. |
| b. Carga horaria docente (15 horas el coordinador y 20 los docentes) | <ul style="list-style-type: none"> Por las particularidades y requerimientos de la Unidad Educativa Fiscomisional Pacifico Cembranos, asigna 30 horas al personal docente de prácticas innovadoras. | <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial 00013-A y determinar las necesidades institucionales para organizar los equipos docentes y asegurar las horas necesarias que requiere la implementación de las prácticas innovadoras y la calidad institucional. |
| c. Abordaje curricular y Malla curricular período lectivo 2021 - 2022 | <ul style="list-style-type: none"> Las instituciones educativas están trabajando con el currículo 2016 y currículo priorizado, los estudiantes se conectan 2 horas diarias y quienes no tiene conectividad trabajan con las fichas pedagógicas. La Unidad Educativa Fiscomisional Pacifico Cembranos se encuentra en proceso progresivo de retorno a clases presenciales. | <ul style="list-style-type: none"> Continuar trabajando con el currículo priorizado según las disposiciones ministeriales. |
| d. Investigación Científica, teoría del conocimiento y proyectos de vinculación con la comunidad | <ul style="list-style-type: none"> Los equipos de fortalecimiento institucional diseñaron el esquema de monografía y cronograma para ejecución del proceso. | <ul style="list-style-type: none"> La guía de contenidos de Teoría del Conocimiento e Investigación se encuentra en proceso de validación de la DRECU. Se enfatizó el lineamiento a territorio. |
| e. Socialización del proceso de implementación de prácticas innovadoras | <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes están motivados y satisfechos al ser parte de los paralelos de prácticas innovadoras. | |
| f. Redes | <ul style="list-style-type: none"> Los Coordinadores Institucionales, Jefes Pedagógicos de Red Distrital y Zonales carecen de información oportuna del líder de la Red Zonal. | <ul style="list-style-type: none"> Es necesario mantener una reunión con el líder de la Red Zonal para establecer compromisos. |

4. CONCLUSIONES

Se brindó acompañamiento la Unidad Educativa Cascales, Unidad Educativa Napo y Unidad Educativa Fiscomisional Pacifico Cembranos pertenecientes a Zona 1.

En la ejecución de las actividades planteadas para el fortalecimiento de las instituciones educativas que implementan las prácticas innovadoras de gestión administrativa y académica en el bachillerato, se evidencia que este proceso se encuentra encaminando hacia la institucionalización y fortalecimiento.

La emergencia sanitaria, la escasa conectividad de los estudiantes y la desvinculación de docentes (jubilación) de los equipos Pedagógicos de Fortalecimiento Institucional, limitan la implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica.

5. RECOMENDACIONES

- Realizar el acompañamiento a las instituciones educativas y redes de Fortalecimiento Pedagógico activadas con la finalidad de identificar alertas y solventar las mismas.
- Con la finalidad de continuar con el fortalecimiento de la gestión pedagógica que desarrollan las instituciones BI autorizadas, es importante continuar con la ejecución de los procesos de seguimiento y acompañamiento técnico a las 197 Unidades Educativas involucradas en la aplicación de la metodología de las prácticas innovadoras.

6. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

| DESARROLLO DEL DOCUMENTO | | | |
|--------------------------|------------------------------------|------------|---|
| Nombre | Cargo | Fecha | Firma |
| Alain Enriquez | Analista de Bachillerato | 26-10-2021 |  |
| REVISIÓN DEL DOCUMENTO | | | |
| Nombre | Cargo | Fecha | Firma |
| Verónica Lovato | Analista de Bachillerato | 26-10-2021 |  |
| APROBACIÓN DEL DOCUMENTO | | | |
| Nombre | Cargo | Fecha | Firma |
| Paulina Cadena López | Directora Nacional de Bachillerato | 26-10-2021 |  |




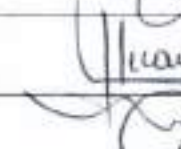



| DATOS GENERALES | | | | |
|----------------------------|---|--------------------------------|--|---|
| Fecha reunión | 20/10/2021 | Código Reunión | Taller Presencial | |
| Fecha próxima reunión | Pendiente | Dependencia | Equipo Pedagógico de Fortalecimiento | |
| Responsable del Acta | Nombre | Contacto | | Cargo |
| | | Correo Electrónico | Extensión Telefónica | |
| | Msc. Alan Enríquez Miranda | alan.enriquez@educacion.gob.ec | 0999905711 | ANALISTA DIRECCIÓN NACIONAL DE BACHILLERATO |
| Antecedentes de la Reunión | | | | |
| Tema Reunión | Taller Práctico para el Fortalecimiento a la Gestión Institucional- FGI | | Hora Inicio | 8H00 |
| Lugar | Unida Educativa Pacifico Cembranos | | Hora Fin | 12H00 |
| Asistentes | Nombre | Con | | Cargo |
| | | Correo Electrónico | Extensión Telefónica | |
| | Julio Hernando Chica Andrade | julio.chica@educacion.gob.ec | 062800176 | Coordinador de FGI de la UE Cascales |
| | Imelda Lastenia Caiza | imelda.caiza@educacion.gob.ec | 062800176 | Vice rectora de la UE Cascales |
| | German Saito Robles | german.robles@educacion.gob.ec | 062362352 | Coordinador de FGI UE Napo |
| | Armeniz Mayalita | armenis.mayalita@hotmail.com | 062362352 | Rectora de la UE Napo |
| | Doris Asusena Sarango | doris_sarango@yahoo.es | 062366187 | Coordinador de FGI Pacifico Cembranos |
| Hernán Ortiz Alvear | hportiz@hotmail.es | 062366187 | Rectora de la UE Pacifico Cembranos | |
| Desarrollo de la Reunión | | | | |
| Tem | Actividades | Acuerdos | Responsables | |
| Antecedentes | Explicación Pregunta y respuesta | | Msc. Alan Enríquez Miranda Asistentes | |
| Propuesta de Innovación | Pregunta y respuesta | | Msc. Alan Enríquez Miranda Asistentes | |



| | | | |
|----------------------|--|--------------------------------|---|
| La Malla Curricular | Disertación. Preguntas y Respuestas | Mejorar el proyecto innovador | Msc. Alan Enríquez Miranda Asistentes |
| Innovación Educativa | Equipos de trabajo Exposición, | Mejorar el proyecto innovador. | Msc. Alan Enríquez Miranda Asistentes |

Aceptación

Para constancia de la conformidad de la presente acta y de aceptación de los miembros de la Reunión firman los participantes a la reunión.
 NOTA: Si no existen observaciones a este documento en el periodo de dos (2) días laborales, se lo considera como aceptado.

| Nombre | Firma |
|------------------------------|---|
| Julio Hernando Chica Andrade |  |
| Imelda Lastenia Caiza |  |
| German Saito Robles |  |
| Armeniz Mayalita |  |
| Doris Asasena Sarango |  |
| Hernán Ortiz Alvear |  |
| Msc. Alan Enríquez Miranda |  |



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISTRITO EDUCATIVO 21D02 LAGO AGRIO**

TALLER CON DIRECTIVOS, COORDINADORES PEDAGÓGICOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS EDUCATIVOS 21D01 Y 21D02
TEMA: DIRECTRICES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INNOVADORAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA
FECHA: 2021-10-20

| No. | DOS NOMBRES Y DOS APELLIDOS | INSTITUCIÓN | TELÉFONO | CORREO | FIRMA |
|-----|-------------------------------|---------------------------------------|------------|--------------------------------|-------|
| | Glenda Moruxi Méndez Peñañiel | Unidad Educativa "Cascales" | 0990067618 | glenditamoi@gmail.com | |
| | María Zoraida Jarama | Unidad Educativa Pacifico Cambria | 0993596045 | maria.zoraida.jarama@gmail.com | |
| | Indira Lorena Allen Flores | Unidad Educativa Cascales | 0983946065 | iallanhara@gmail.com | |
| | Doris Azucena Sarango | Unidad Educativa Av. Pacifico Cambria | 0996209571 | doris-sarango@yahoo.es | |
| | Jorge Isaías Toasa Iza | Pacifico Cambria | 098282930 | compunor@gmail.com | |
| | Fanny Solina Cambria | Unidad E. Cascales | 098775912 | lenabottin@yahoo.com | |
| | Gala Jesús Natividad Gray | Unidad Educativa "NARPO" | 0985568794 | jesus.natividad@yahoo.es | |
| | Diana Raquel Cas Flores | UNIDAD EDUCATIVA NARPO | 099370667 | rafa.casf@gmail.com | |
| | Elvira Becerra | U.E. Nupo | 0488734856 | elvirabecerra@educacion.gob.ec | |
| | Alexandra Moreno | Narpo | 0989611567 | alexandramoreno11@hotmail.com | |













MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISTRITO EDUCATIVO 21D02 LAGO AGRIO

TALLER CON DIRECTIVOS, COORDINADORES PEDAGÓGICOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS EDUCATIVOS 21D01 Y 21D02

TEMA: DIRECTRICES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INNOVADORAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

FECHA: 2021-10-20

| No. | DOS NOMBRES Y DOS APELLIDOS | INSTITUCIÓN | TÉLEFONO | CORREO | FIRMA |
|-----|------------------------------------|-------------|-------------|----------------------------|---|
| | Carmita de la Cruz Torres | U.E. Napo | 09816894658 | carmitalena@hotmail.com |  |
| | Fausto Roberto Rosero Morales | U.E. Napo | 0981543664 | rosero_fm4@hotmail.com |  |
| | Alicia Paulina Pimentel | U.E. Napo | 0924322424 | paulym19@hotmail.com |  |
| | María Olga Changamán Tena | U.E. Napo | 0982562726 | olga.changaman@hotmail.com |  |
| | Mery Josseline Encarnación Herrera | U.E. Napo | 0990048635 | mercy1984@hotmail.com |  |
| | Rosa Enith Bravo Huchim | U.E. Napo | 0999077517 | rebm719@gmail.com |  |
| | Bertha Marjorie Oña Pallo | U.E. Napo | 0980674290 | m-ay.yo@hotmail.com |  |
| | Fanny Margoth Gaitán Zurita | U.E. Napo | 0980523693 | fannyozu@hotmail.com |  |
| | Yaceldo Saúlidas Hillo Val | U.E. Napo | 1500000000 | caulinhillo@yahoo.es |  |
| | Carmela Saito Pallo | U.E. Napo | 0977100691 | garnon.saito19@gmail.com |  |













**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISTRITO EDUCATIVO 21D02 LAGO AGRIO**

TALLER CON DIRECTIVOS, COORDINADORES PEDAGÓGICOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS EDUCATIVOS 21D01 Y 21D02

TEMA: DIRECTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INNOVADORAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

FECHA: 2021-10-20

| No. | DOS NOMBRES Y DOS APELLIDOS | INSTITUCIÓN | TELÉFONO | CORREO | FIRMA |
|-----|---|---------------------------|------------|----------------------------------|---|
| | ANGEL DAVID CHICILITA TOROQUITA | UNIDAD COSCALES | 0969477614 | angelchicilita1985@gmail.com |  |
| | Darwin Leonel Espín Brando | Unidad Educativa Cascales | 0993949320 | darleone87@gmail.com |  |
| | Ángel Alexander Carrero Núñez | Unidad Educativa Cascales | 0990228502 | angel.carrero.n@educacion.gob.ec |  |
| | JULIO HERNANDEZ CHICA ANDRADE | UE CASCALES | 099131780 | jnecha.13@hotmail.com |  |
| | Nelly Wilma Salis Vaca | UE Cascales | 0980450034 | masusova@hotmail.com |  |
| | LEANI RUTH MARTINEZ PASQUEZ | UE Cascales | 0996015215 | lenita1962@hotmail.com |  |
| | Yanelda Karstenia Cueva Rodriguez Velasco | UE Cascales | 0980761736 | coizaimeb6@gobos.es |  |
| | Milton Paterson Yépez Padilla | UNIDAD EDUC. CASCALES | 0997869325 | paterson.yepe7@hotmail.es |  |
| | Manuel Edmundo Cabillo Meneses | Unidad Educativa Nuepo | 0995501656 | manuel.edmundo55@gmail.com |  |
| | Nelly Teresa Nuñez C | U.E. Pacifico Pando | 0986311721 | nellyteresa1962@hotmail.com |  |



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DISTRITO EDUCATIVO 21D02 LAGO AGRIO

TALLER CON DIRECTIVOS, COORDINADORES PEDAGÓGICOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS EDUCATIVOS 21D01 Y 21D02

TEMA: DIRECTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INNOVADORAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA



FECHA: 2021-10-20

| No. | DOS NOMBRES Y DOS APELLIDOS | INSTITUCIÓN | TELÉFONO | CORREO | FIRMA |
|-----|------------------------------------|---------------------|------------|----------------------------|-------|
| 1 | Nidia Feena Ramirez Chuluisa | NAPO | 0993024527 | nidia.feena.76@hotmail.com | |
| 2 | Martha Cecilia Chiluisa G. | "Pacífico Combrano" | 0994595632 | martha.chiluisa@yahoo.es | |
| 3 | Italo Uribe Baños | Pacífico Combrano | 0991848114 | italobanos70@yahoo.es | |
| 4 | Jorge Gabriel Silva Mesias | Pacífico Combrano | 0985187632 | jorgesilva@hotmail.es | |
| | Alvior Alvio Zapata Ruiz | Pacífico Combrano | 0978774342 | alviorzapata@yahoo.es | |
| | Elith Isabel Cevalata Córdoba | Pacífico Combrano | 0969083767 | elithce2009@hotmail.com | |
| | Dulce Espinoza Bravo Yelba | Pacífico Combrano | 0995906997 | delce21@hotmail.com | |
| | Fredy Gonzalo Santana Torres | Pacífico Combrano | 0947372051 | fredysantana@gmail.com | SSS |
| | Victor Roberto Delatorre Torres | Pacífico Combrano | 099831178 | m.victortorres@hotmail.com | |
| 10 | Kathy Mireya Guefo Alarcado U.F.C. | | 0982569734 | Kathymireya@yahoo.com | |



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISTRITO EDUCATIVO 21D02 LAGO AGRO

TALLER CON DIRECTIVOS, COORDINADORES PEDAGÓGICOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS EDUCATIVOS 21D01 Y 21D02
 TEMA: DIRECTRICES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INNOVADORAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA
 FECHA: 2021-10-20

| No. | DOS NOMBRES Y DOS APELLIDOS | INSTITUCIÓN | TELÉFONO | CORREO | FIRMA |
|-----|-----------------------------|-----------------------------------|------------|--------------------------|---|
| | María Licenia Quipe Lozano | U.E. Pacifico Cembranos | 0990016863 | mariaquipes63@yahoo.es |  |
| | Dyysi Melinda Vela Avila | (U.E. Pacifico) Distrito Cascales | 098955665 | lindobeysi1994@gmail.com |  |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |



| DATOS GENERALES | | | | |
|------------------------------------|--|----------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Fecha de Informe | 14-10-2021 | No. De Informe | DNB-VI-AE-ASP-002 | |
| Funcionario Responsable de Informe | Nombre | Extensión Telefónica | Contacto Correo Electrónico | Cargo |
| | Verónica Lovato | | veronica.lovato@educacion.gob.ec | Analista de Bachillerato |
| | Alain Enriquez | | alain.enriquez@educacion.gob.ec | Analista de Bachillerato |
| Informe dirigido a | Nombre | Extensión Telefónica | Contacto Correo Electrónico | Cargo |
| | Paulina Cadena | | paulina.cadena@educacion.gob.ec | Directora Nacional de Bachillerato |
| TEMA: | VISITA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INNOVADORAS DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN Y ACADÉMICA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ZONA 1 y 3 | | | |

1. ANTECEDENTES

- Acuerdo Ministerial fide MINEDUC-MINEDUC-2021-00013-A.
- Guía para la implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el Bachillerato para las Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales.
- Lineamientos Pedagógicos para el inicio de clases de régimen Sierra – Amazonia y Costa Galápagos 2021-2022.

2. OBJETIVO

Brindar acompañamiento técnico pedagógico al proceso de implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el Bachillerato en las Unidades Educativas Fiscales y Fiscomisionales de régimen Sierra en las zonas 3 y 1.

3. DESARROLLO Y ANÁLISIS

Del martes 5 al jueves 14 de octubre de 2021, se visitó las instituciones educativas tanto de Zona 1 y 4, para brindar acompañamiento al proceso de implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica, con la presencia de los Analistas Zonales de la Dirección de Educación Especializada e Inclusiva, responsables de Bachillerato, Líderes de Fortalecimiento Pedagógico, Rectores y Vicerrectores de los siguientes establecimientos.

| Zona 1 | Zona 3 |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa Abelardo Moncayo • Unidad Educativa 17 De Julio • Unidad Educativa 'Teodoro Gómez De La Torre' • Unidad Educativa Ibarra • Unidad Educativa Abelardo Moncayo • Unidad Educativa El Ángel • Unidad Educativa Fiscomisional León Búales • Unidad Educativa Huaca • Unidad Educativa El Playón | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa Cacique Tumbalá • Unidad Educativa Sigchos • Unidad Educativa San Vicente Ferrer • Unidad Educativa Veracruz • Unidad Educativa Gabriel López • Unidad Educativa Ambato • Unidad Educativa Experimental Pedro Fermín Cevallos |



| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa César Antonio Mosquera • Colegio Nacional José Julián Andrade • Unidad Educativa Bolívar • Unidad Educativa Tulcán | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa FiscoMisional Fray Bartolomé De Las Casas • Unidad Educativa del Milenio Intercultural Bilingüe Clubes Guardianes de la Lengua • Unidad Educativa Alti Ualpa • Unidad Educativa Hispano América • Unidad Educativa Mariano Benítez • Colegio Cap. Edmundo Chiriboga • Unidad Educativa Juan de Velasco • Unidad Educativa del Milenio Penipe • Unidad Educativa Carlos Cisneros • Unidad Educativa "Isabel de Godin" • Unidad Educativa Velasco Ibarra • Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado • Unidad Educativa Riobamba • Unidad Educativa Federico González Suárez |
|--|---|

En las visitas de acompañamiento a las instituciones educativas, se aplicó la FICHA TÉCNICA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL-FGI, instrumento que fue levantado al ejecutarse los "Taller Práctico para el Fortalecimiento a la Gestión Institucional" ejecutados en los diferentes distritos educativos, en los cuales se pudo evidenciar ciertas dificultades existentes en el proceso de implementación.

Durante este período se ejecutaron 8 talleres, según se indica en el siguiente cuadro:

| RESPONSABLE DEL TALLER | INSTITUCIONES EDUCATIVAS | FECHA/HORA | ASISTENTES | LUGAR | RECURSOS |
|------------------------|---|---------------------|--|------------------------------------|--|
| Alain Estruque | UE – BT Cotacachi* | 05/10/2021 09h00 | Rector, Vicerector, Coordinador | UE Cotacachi | |
| | Unidad Educativa 17 de Julio Unidad Educativa Teodoro Gómez De La Torre* Unidad Educativa Ibarra Unidad Educativa Abelardo Montoya | 05/10/2021 12h00 | Delegado del Distrito, Rector, Vicerector, Coordinador y 5 docentes por cada UE | UE Teodoro Gómez de la Torre | <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Marcadores de pizarra • Proyector • Amplificación (opcional) • Papeletas • Marcadores |
| | UE – BT Alfonso Herrera* Unidad Educativa El Ángel Unidad Educativa FiscoMisional Leon Ruales | 06/10/2021 09h00 | Delegado del Distrito, Rector, Vicerector, Coordinador y 5 docentes por cada UE | UE Alfonso Herrera | |
| | Unidad Educativa Huaca Unidad Educativa El Payón Unidad Educativa César Antonio Mosquera Colegio Nacional José Julián Andrade | 06/10/2021 12h00 | Delegado del Distrito, Rector, Vicerector, Coordinador y 5 docentes por cada UE | UE Huaca | Los participantes deben tener cuaderno de apuntes, acuerdo ministerial, guía de prácticas innovadoras y lineamiento de conformación de redes. |
| | Unidad Educativa Bolívar Unidad Educativa Tulcán | 07/10/2021 08h00 | Delegado del Distrito, Rector, Vicerector, Coordinador y 5 docentes por cada UE | UE Tulcán | |



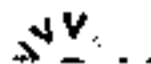


*Las Unidades Educativas con BT tienen una agenda diferente, previa coordinación con María Rodríguez.

| RESPONSABLE DEL TALLER | INSTITUCIONES EDUCATIVAS | FECHA/HORA | ASISTENTES | LUGAR | RECURSOS |
|------------------------|---|---------------------|--|-----------------------------------|--|
| Verónica Lovato | Unidad Educativa Sigchos | 05/10/2021 9h30 | Delegado del Distrito, Rector, Vicerrector, Coordinador y 5 docentes por cada IE | Unidad Educativa Sigchos | <ul style="list-style-type: none"> • Pizarra • Marcadores de pizarra • Proyector • Amplificación (opcional) • Papelotes • Afichadores <p>Los participantes deben tener cuaderno de apuntes, acuerdo ministerial, guía de prácticas innovadoras y lineamiento de conformación de redes.</p> |
| | Unidad Educativa Cacique Tumbala | 06/10/2021 9h00 | Delegado del Distrito, Rector, Vicerrector, Coordinador y 5 docentes por cada IE | Unidad Educativa Cacique Tumbala | |
| | Unidades Educativas: San Vicente Ferrer y Maracay: Unidad Educativa Gabriel López | 12/10/2021 10:30 | Delegado del Distrito, Rector, Vicerrector, Coordinador y 5 docentes por cada IE | Distrito Educativo Puyo / Arajuno | |
| | Unidad Educativa Ambato, Unidad Educativa Experimental Pedro Fermín Cervantes, Unidad Educativa Fiscal Superior Fray Bartolomé De Las Casas, U. E. De Niterwo Intercultural Bilingüe Chibulco Guandana De La Lengua, Unidad Educativa Acahuapi, Unidad Educativa Hispano América, Unidad Educativa Mariano Benítez | 13/10/2021 9h00 | Delegado del Distrito, Rector, Vicerrector, Coordinador y 5 docentes por cada IE | Colegio Bolívar Ambato | |
| | Colegio Cap. Efraim Chiriboga, Unidad Educativa Juan De Velasco, Unidad Educativa Del Milenio Ben pe, Unidad Educativa Carlos Cisneros, Unidad Educativa "Isabel De Godin", Unidad Educativa Velasco Idara, Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado, Unidad Educativa Pibantaba, Unidad Educativa Federico González Suárez | 14/10/2021 9h00 | Delegado del Distrito, Rector, Vicerrector, Coordinador y 5 docentes por cada IE | Colegio Bolívar Ambato | |

Por las generalidades comunes presentadas, en el siguiente cuadro se ha consolidado las siguientes observaciones:

| TEMÁTICAS | ALERTAS IDENTIFICADAS | ACUERDOS GENERALES |
|---|---|--|
| • Aforo (25 a 30 estudiantes por aula) | • Las instituciones educativas de Zona D1, requieren implementar las Prácticas Innovadoras en más paralelos. | • Para el presente año lectivo se implementará conforme al Acuerdo Ministerial y Guía de implementación de Prácticas Innovadoras. |
| • Carga horaria docente (15 horas en coordinador y 20 los docentes) | • Por las particularidades y necesidad institucional se asignan más horas pedagógicas de la prevista y con actividades (tutorías, comisiones) al personal docente. | • Planificación de Zona y Distrito asigna 7 docentes para cada IE, se coordinará con Planta Central para ampliar la asignación a 10 docentes. |
| • Personal docente capacitado en metodologías innovadoras | • En algunas instituciones se desarticulaban los equipos ex BI, por jubilaciones, traslados, renuncias, sectorización y asignación a otras instituciones por ganar de concurso. | • Las autoridades de la IE, darificarán docentes con experiencia en programas con reconocimiento internacional y completar los equipos de fortalecimiento institucional. |
| • Proyectos de vinculación con la comunidad | • Los proyectos de vinculación con la comunidad en régimen sierra se implementarán bajo los lineamientos que se emitirán desde Planta Central. | • Los proyectos se ejecutarán en 1ro y 2do bachillerato, para su coordinación con FPE. |



| TEMÁTICAS | ALERTAS IDENTIFICADAS | ACUERDOS GENERALES |
|---|--|--|
| • Monografía | <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes de 3er curso de bachillerato de régimen Sierra ejecutarán la monografía en base al esquema y cronograma diseñado por la institución. | <ul style="list-style-type: none"> La monografía es el resultado del desarrollo de los contenidos de la asignatura de Investigación Científica. |
| • Oficina de coordinación pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> Autoridades institucionales no cumplen con la disposición de mantener la oficina de coordinación pedagógica, en la cual se realizaron reuniones colaborativas del Equipo de Liderazgo Pedagógico y rescataron los archivos generados durante la implementación de Programa del Diploma BI. | <ul style="list-style-type: none"> Las autoridades se comprometen a mantener las oficinas de Coordinación de Fortalecimiento a la Gestión Institucional. |
| • Otras | <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes no están interesados en vincularse a la propuesta, consideran que al finalizar el bachillerato no reciben una distinción del nivel (diplomas o certificados). | <ul style="list-style-type: none"> Los equipos de Fortalecimiento a la Gestión Institucional motivaron a los estudiantes y vincularán a la comunidad educativa las bondades de las prácticas innovadoras. |
| • Abordaje curricular periodo octubre 2021 - 2022 | <ul style="list-style-type: none"> El abordaje curricular en régimen Sierra se realizará en base a los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Currículo. | <ul style="list-style-type: none"> Se trabajará con un currículo priorizado y flexible, en base al currículo 2015. |
| • Redes | <ul style="list-style-type: none"> Los Coordinadores Institucionales Líderes Pedagógicos de Red Distrital y Zonales no cumple con los lineamientos para la implementación de redes. | <ul style="list-style-type: none"> Dinamizar el trabajo en redes con la participación de los delegados de Zona, Distrito e Instituciones Educativas. |

4. CONCLUSIONES

Se brindó acompañamiento a treinta y cuatro (34) Unidades Educativas de régimen Sierra, de ellas trece (13) Instituciones pertenecen a la zona 1 y veinte y uno (21) a la Coordinación Zonal 3, lo que representa 17% de las Unidades Educativas vinculadas a este proceso de implementación educativa.

En la ejecución de las actividades planteadas para el fortalecimiento de las instituciones educativas que implementan las prácticas innovadoras de gestión administrativa y académica en el bachillerato, se evidencia que este proceso se encuentra avanzando hacia la institucionalización.

La emergencia sanitaria, la escasa conectividad de los estudiantes y la desarticulación de los equipos de Pedagógicos de Fortalecimiento Institucional, limitan la implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica, por lo que debe darse prioridad a la operatividad de las Redes Pedagógicas de Fortalecimiento.

5. RECOMENDACIONES

Realizar el acompañamiento a las instituciones educativas y redes de Fortalecimiento Pedagógico activadas con la finalidad de identificar alertas y solventar las mismas.

Con la finalidad de continuar con el fortalecimiento de la gestión pedagógica que desarrollan las instituciones BI autorizadas, es importante continuar con la ejecución de los procesos de seguimiento y acompañamiento técnico a las 197 Unidades Educativas involucradas en la aplicación de la metodología de las prácticas innovadoras.

6. ANEXOS

- Registro Fotográfico
- Registro de Asistencia
- Fichas de Seguimiento

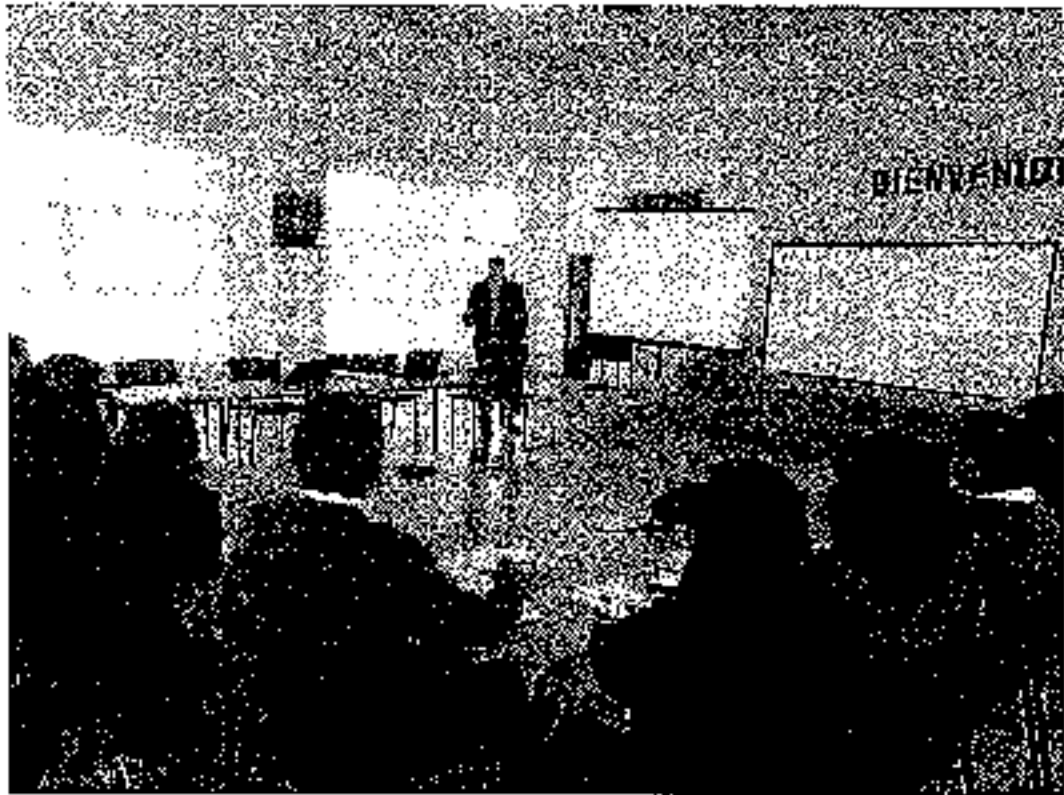
7. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

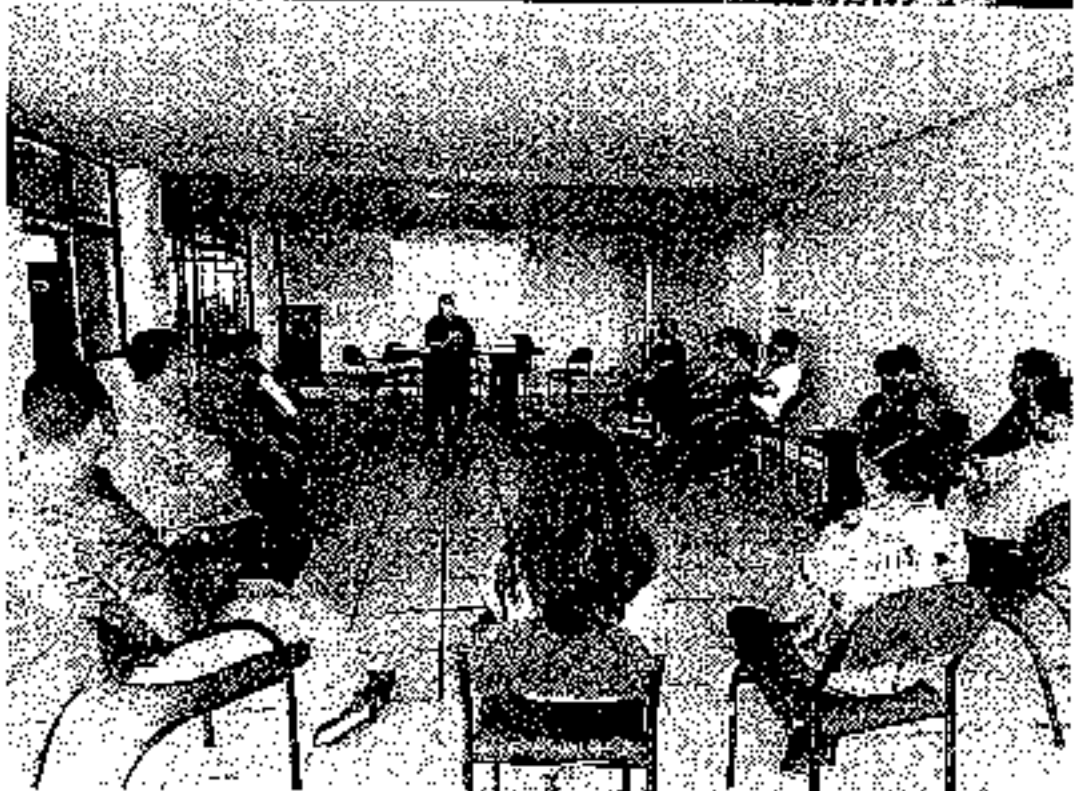
| DESARROLLO DEL DOCUMENTO | | | |
|--------------------------|------------------------------------|------------|---|
| Nombre | Cargo | Fecha | Firma |
| Verónica Lovato | Analista de Bachillerato | 18-10-2021 |  |
| Alan Enriquez | Analista de Bachillerato | 18-10-2021 |  |
| APROBACIÓN DEL DOCUMENTO | | | |
| Nombre | Cargo | Fecha | Firma |
| Paulina Cadena López | Directora Nacional de Bachillerato | 18-10-2021 |  |



ANEXO 1 - REGISTRO FOTOGRÁFICO















| DATOS GENERALES | | | | |
|------------------------------------|--|----------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Fecha de Informe | 21-09-2021 | No. de Informe | DNB-VL-AE-ASP-001 | |
| Funcionario Responsable de Informe | Nombre | Extensión Telefónica | Contacto Correo Electrónico | Cargo |
| | Verónica Lovato | | veronica.lovato@educacion.gob.ec | Analista de Bachillerato |
| | Alain Enriquez Miranda | | alain.enriquez@educacion.gob.ec | Analista de Bachillerato |
| Informe dirigido a | Nombre | Extensión Telefónica | Contacto Correo Electrónico | Cargo |
| | Paulina Cadena | | Paulina.Cadena@educacion.gob.ec | Directora Nacional de Bachillerato |
| TEMA: | VISITA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INNOVADORAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ZONA 1 Y 4 | | | |

1. ANTECEDENTES

- Acuerdo Ministerial No. MINECUC-MINEDUC-2021-00013-A.
- Guía para la implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el Bachillerato para las Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales.
- Lineamientos Pedagógicos del "Plan Educativo Covid 19" Ciclo Costa Galápagos 2021-2022.

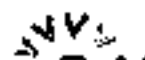
2. OBJETIVO

Brindar acompañamiento técnico pedagógico al proceso de implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica en el Bachillerato en nueve (9) Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales de régimen Costa – Galápagos.

3. DESARROLLO Y ANÁLISIS

Del miércoles 4 al viernes 06 de agosto de 2021, se visitó las instituciones educativas tanto de Zona 1 y 4, para brindar acompañamiento al proceso de implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica, con la presencia de los Analistas Zonales de la Dirección de Educación Especializada e Inclusiva, responsables de Bachillerato, y los líderes Pedagógicos de Fortalecimiento de los siguientes establecimientos:

| Zona 1 | Zona 4 |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa Atacames • Unidad Educativa 5 de Agosto • Unidad Educativa Manuel Nieto Cadena • Unidad Educativa Juan XXIII • Unidad Educativa Sagrado Corazón | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa Fiscal Uruguay • Unidad Educativa Cinco de Junio • Unidad Educativa Fiscal Portoviejo • Unidad Educativa Osmo |





En las visitas de acompañamiento a las instituciones educativas, se aplicó la FICHA TÉCNICA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL-FGI, instrumento que fue levantado en las REUNIONES TIPO TALLER ejecutadas en los diferentes distritos educativos, en las cuales se pudo evidenciar ciertas dificultades existentes en el proceso de implementación.

Por las generalidades presentadas, en el siguiente cuadro se ha consolidado las siguientes observaciones:

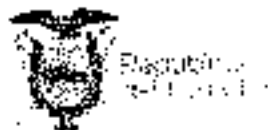
| TEMÁTICA | ALERTAS IDENTIFICADAS | ACUERDOS GENERALES |
|--|--|---|
| a. Aforo (25 a 30 estudiantes por aula) | <ul style="list-style-type: none"> Por la demanda de estudiantes en régimen costa, se sobrepasa el aforo determinado por paralelo. | <ul style="list-style-type: none"> Es necesario adaptarse |
| b. Carga horaria docente (15 horas el coordinador y 20 las docentes) | <ul style="list-style-type: none"> Por las particularidades y necesidad institucional se asignan más horas pedagógicas de la prevista y otras actividades (tutorías, comisiones) al personal docente. | <ul style="list-style-type: none"> Debe darse cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial C0013-A y determinar las necesidades institucionales para organizar los equipos docentes y asignar las horas necesarias que requiere la implementación de las prácticas innovadoras y la realidad institucional. |
| c. Personal docente capacitado en metodología internacional | <ul style="list-style-type: none"> En algunas instituciones se desarticulan los equipos ex D. por jubilaciones, traslados, renunciás, sectorización y migración a otras instituciones por ganador de concurso. | <ul style="list-style-type: none"> Solicitar el Distrito dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial C0013-A, los Memorandos No. MINEDUC-CGP-2021-00535-M y MINEDUC-CGP-2021-01094-M. Identificar a los docentes que poseen capacitación internacional para completar los equipos de fortalecimiento en las IE que lo requieran. |
| d. Abordaje curricular y Mala curricular periodo lectivo 2021 - 2022 | <ul style="list-style-type: none"> Las instituciones educativas están trabajando con el currículo priorizado, los estudiantes se conectan 2 horas diarias y quienes no tiene conectividad trabajan con las fichas pedagógicas. El abordaje curricular en régimen costa se realiza en base a los Lineamientos pedagógicos del "Plan Educativo Covid-19" (currículo 2010, currículo priorizado y currículo priorizado para la emergencia) y luego de 6 semanas de implementación de la Estrategia de Atención Formativa. | <ul style="list-style-type: none"> Más mantenimientos trabajando con el currículo priorizado según las disposiciones ministeriales. |



| TEMÁTICA | ALERTAS IDENTIFICADAS | ACUERDOS GENERALES |
|--|--|---|
| a. Proyectos de vinculación con la comunidad | <ul style="list-style-type: none"> Los proyectos de vinculación con la comunidad en régimen costa se implementarán en el contexto de la emergencia. | <ul style="list-style-type: none"> Se emitirá un instructivo para la construcción de los proyectos de vinculación con la comunidad. |
| f. Investigación Científica | <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes de 5er curso de bachillerato de régimen costa ejecutarán la monografía observando los lineamientos para la ejecución del proyecto de grado, en razón que los estudiantes tienen escasos prerrequisitos. | <ul style="list-style-type: none"> La guía de contenidos de Teoría del Conocimiento e Investigación se encuentra en proceso de validación de la DINCIU Se emitirá el lineamiento a territorio |
| g. Espacios de trabajo (oficina de coordinación) | <ul style="list-style-type: none"> Autoridades Institucionales no cumplen con la disposición de mantener la oficina de coordinación pedagógica, en la cual se realizaron reuniones colaborativas del Equipo de Liderazgo Pedagógico y reposaron los archivos generados durante la implementación de Programa de Diploma SI. | <ul style="list-style-type: none"> Con la finalidad de mantener los espacios de trabajo implementados en el Programa SI y con finalidad de resguardar los documentos de gestión hasta el 2020 y recopilar los documentos para la implementación de las prácticas, se requiere mantener la oficina de coordinación y la sala de reuniones. |
| h. Socialización | <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes no están interesados en vincularse a la propuesta, consideran que al finalizar el bachillerato no reciben una distinción adicional (diplomas o certificados). | <ul style="list-style-type: none"> Es necesario que las I.E. vinculadas en este proceso diseñen una política de socialización que les permita poner en conocimiento de la comunidad educativa la finalidad, objetivos y logros esperados con la implementación de las prácticas innovadoras. |
| i. Redes | <ul style="list-style-type: none"> Los Coordinadores Institucionales, Líderes Pedagógicos de Red Distrital y Zonales no cumple con los lineamientos para la implementación de redes. | <ul style="list-style-type: none"> Es necesario que se brinde apoyo y se de apertura a la generación de las reuniones de las REDES DE FORTALECIMIENTO ya que el desarrollo y construcción de los documentos de fortalecimiento institucional, rescatarán las buenas prácticas identificadas en el SI, por lo que el trabajo colaborativo en esta fase es importante. |

4. CONCLUSIONES

Se brindó acompañamiento a nueve (9) Unidades Educativas de régimen costa en la zona 1 y 4, lo que representa 4,5% de las Unidades Educativas vinculadas a este proceso de implementación educativa.



En la ejecución de las actividades planteadas para el fortalecimiento de las instituciones educativas que implementan las prácticas innovadoras de gestión administrativa y académica en el bachillerato, se evidencia que este proceso se encuentra en constante marcha hacia la institucionalización.

-4-

La emergencia sanitaria, la escasa conectividad de los estudiantes y la desarticulación de los equipos de Pedagógicas de Fortalecimiento Institucional, limita la implementación de las Prácticas Innovadoras de Gestión Administrativa y Académica, por lo que debe darse prioridad a la operatividad de las Redes Pedagógicas de Fortalecimiento.

5. RECOMENDACIONES

Realizar el acompañamiento a las instituciones educativas y redes de Fortalecimiento Pedagógico activadas con la finalidad de identificar alertas y solventar las mismas.

Con la finalidad de continuar con el fortalecimiento de la gestión pedagógica que desarrollen las instituciones en autorizados, es importante continuar con la ejecución de los procesos de seguimiento y acompañamiento técnico a las 197 Unidades Educativas involucradas en la aplicación de la metodología de las prácticas innovadoras.

ANEXOS: FICHAS DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

6. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

| DESARROLLO DEL DOCUMENTO | | | |
|--------------------------|------------------------------------|------------|-------|
| Nombre | Cargo | Fecha | Firma |
| Verónica Izquierdo | Analista de Bachillerato | 21-09-2021 | |
| Alan Escobedo | Analista de Bachillerato | 01-09-2021 | |
| APROBACIÓN DEL DOCUMENTO | | | |
| Nombre | Cargo | Fecha | Firma |
| Paulina Cadena López | Directora Nacional de Bachillerato | 21-09-2021 | |